



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

(Comienza la sesión a las doce horas y ocho minutos)

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Buenos días, vamos a dar paso a esta Comisión informativa de Obras Públicas y Vivienda, de hoy lunes 5 de septiembre de 2011, con un único punto del Orden del Día y doy paso a la Secretaría.

**Único.- Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda a petición propia, acompañado de sus respectivos Altos Cargos a fin de informar sobre los proyectos de su Consejería para la presente Legislatura. [8L/7810-0001]**

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Único. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda a petición propia, acompañado de sus respectivos Altos Cargos a fin de informar sobre los proyectos de su Consejería para la presente Legislatura.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Doy paso al Sr. Consejero, Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muy buenos días a todos.

Presidenta, señoras y señores Diputados, letrado, medios de comunicación. Bueno, estamos al inicio de una nueva Legislatura, una Legislatura que esperemos sea fructífera para los intereses de nuestra tierra y hoy iniciamos desde esta Consejería la comparecencia en este Parlamento por primera vez en esta Legislatura a petición propia como ha dicho la Secretaria de la Mesa y a 5 de septiembre.

Tengamos en cuenta que las dos comparecencias anteriores para explicar los proyectos de Legislatura del Gobierno anterior fueron el 5 de octubre y el 13 de octubre, es decir, más de un mes después de la comparecencia de este Consejero en el día de hoy.

Como saben mi trayectoria política fundamentalmente se basa en este Parlamento, llevo muchos años en él y creo en él, creo sinceramente en él. Por lo tanto, como creo en él, creo que aquí está representada la voluntad de los ciudadanos de Cantabria como tal desde mi Consejería vamos a trabajar conjuntamente con él, vamos a defender la transparencia, la colaboración y el consenso, porque los que me conocen hace muchos años creo que lo he demostrado ya durante mucho tiempo, que son principios que creo fundamentales para ejercer la política y más cuando se está en un cargo ejecutivo.

La Cantabria del futuro la tenemos que hacer entre todos y será consecuencia sin duda alguna de la aportación y del esfuerzo de todos. De los del Gobierno, de la oposición y también de los sectores económicos y sociales de nuestra tierra.

Nuestro compromiso y nuestra responsabilidad es gobernar. Es gobernar para todos, pero también nuestro compromiso es dialogar, escuchar y acordar. Por eso nuestro compromiso hoy en el inicio de la legislatura o al inicio casi de la legislatura y después de estos dos meses, desde que tomamos posesión, nuestro compromiso es con la verdad.

Y desde ella basaremos nuestra acción. Por eso, me pongo yo y mi equipo nos ponemos a su entera disposición como parlamentarios. Desde directamente, a través del teléfono o de lo que sea necesario, como a través obviamente que es nuestra obligación, de las interpelaciones, preguntas, petición de documentación. Todo lo que esté en manos del Gobierno de Cantabria o de sus empresas públicas, de esta Consejería estará a su disposición siempre.

Por lo tanto, la transparencia es una premisa de trabajo en nuestro futuro.

Y voy a iniciar la presentación del equipo que ha aceptado asumir unas responsabilidades importantes en la dirección de mi Consejería.

Como saben mi Consejería se ha reestructurado, anteriormente era la Consejería de Obras Públicas, Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Ordenación del Territorio y Urbanismo ha pasado a la Consejería de Medio Ambiente y por lo tanto, nuestra Consejería queda como Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Por lo tanto, esta misma Consejería con las mismas competencias que tiene ahora mismo, con las que tenía anteriormente, tenía tres Directores Generales, es decir, el Director General de Carreteras, Director General de Vivienda y Arquitectura y Director General de Puertos y había un Subdirector General de Vivienda.



Nuestra reestructuración inicial es la reducción de altos cargos. En primer lugar, se han suprimido todas las dos subdirecciones que había, aunque solamente estaba ocupada una que era la de Vivienda y por otra parte, se ha creado la Dirección General de Obras Públicas, que asume las competencias tanto de carreteras como de infraestructuras municipales, como de puertos. Por lo tanto, que a la vez tiene la delegación de la Gerencia del ente público empresarial Puertos de Cantabria.

Por lo tanto, hay dos Directores Generales, una Secretaría General y una Directora de Gabinete.

Paso a presentarles, en primer lugar, Marta Velasco Torre, Secretaria General de la Consejería, licenciada en Derecho, funcionaria desde 1988, es del Cuerpo de Secretaría de Interventores de la Administración Local y Cuerpo Técnico Superior del Gobierno de Cantabria; fue también Secretaria General de la Consejería de Economía durante dos años, del año 2001 al 2003, creo recordar y por lo tanto, una gran conocedora de la Administración Regional y además una gran comprometida con el trabajo.

Como Director General de Obras Públicas, José Francisco Sánchez Cimiano, ingeniero de Caminos y bueno, ya casi licenciado en Derecho, quedan muy pocas, sólo me ha pedido a ver si puede terminar las cuatro asignaturas que le quedan en estos cuatro años y por lo tanto, a parte de sus conocimientos como técnico, pues sus conocimientos jurídicos son en estos momentos muy importantes. Trabajó varios años en la empresa privada y en 1977 accedió como funcionario técnico superior a la Demarcación de Carreteras de Cantabria. Desde el año 2006 era el Jefe de Servicio, Conservación y Explotación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria.

Como Director de Vivienda y Arquitectura, José Antonio González Barrios, abogado, asesor de empresas desde 1994, experto en urbanismo, diversas responsabilidades en empresas privadas y sobre todo, un gran conocedor del sector de la vivienda desde la faceta privada. Por lo tanto, creo que las posibilidades de hacer, caminar juntos los intereses de la empresa privada con los intereses de la Administración Pública, esos conocimientos de la empresa privada nos van a ayudar mucho.

Como Directora de Gabinete, Elena Castillo López, licenciada por la Facultad de Ciencias de Cantabria y Directora por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Hasta el momento profesora de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

GESVICAN aún no hemos nombrado el Director Gerente puesto que en estos días estamos resolviendo el contrato del Director Gerente anterior.

En primer lugar, una vez presentado el equipo, quiero decir y lo quiero decir públicamente mi agradecimiento sincero a que hayan aceptado esta responsabilidad en estos momentos difíciles. Sin duda alguna su profesionalidad demostrada en sus años de trabajo anteriores, estoy seguro que va a dar unos resultados muy positivos a los intereses de Cantabria.

Gracias de verdad por la responsabilidad asumida, el compromiso asumido y también gracias a vuestra familia por permitirnos este paso adelante para trabajar por Cantabria.

Quiero también hacer un agradecimiento y reconocimiento a todos los funcionarios y laborales de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, que con muchos ya he hablado hasta el momento y que todos han mostrado su entera disposición a trabajar lo necesario para salir de la situación de dificultad que nos encontramos en este momento y que todos sabemos que tenemos que trabajar más igual para conseguir en algunas cosas menos, pero trabajar mucho más porque los recursos no son suficientes.

Para hablar del futuro de la Consejería y de la programación a cuatro años, hay que hacer un análisis previo de la situación económica en la que nos encontramos. A nadie se nos puede escapar que los sectores más castigados de la economía de Cantabria y de España en estos momentos por la situación económica regional, nacional e internacional, son sin duda alguna la construcción de obra pública y la vivienda. Son los dos sectores posiblemente más castigados y posiblemente también dos de los sectores que más personas han llevado al desempleo por la situación económica actual.

Por lo tanto al ser los más castigados y al estar en una situación de extrema dificultad con unos resultados en estos momentos alarmantes en la mayor parte de los casos, nuestro programa de Gobierno tiene que llevar fundamentalmente un objetivo que es la rehabilitación y fundamentalmente la recuperación de estos sectores tan fundamentales para el empleo de nuestra tierra.

La situación económica internacional y nacional también lleva a un problema que estos sectores es básico para su funcionamiento, el problema de la financiación.



Como todos conocen en estos momentos, la financiación de todas las empresas privadas es un gravísimo problema para el ejercicio de la actividad económica en nuestro país y en nuestra región. Y no se nos olvide que para la realización de obra pública es necesaria la financiación dado como se encuentra la situación de las cuentas públicas.

El límite de la financiación externa en la Administración Pública como saben ustedes muy bien está prácticamente al límite y como saben ustedes muy bien ha llevado también a un acuerdo incluso para el cambio de la Constitución, para el control del déficit en las Administraciones Públicas, puesto que de lo contrario estaríamos abocados a un futuro en el que gastando mucho más de lo que se tiene no se puede tener lo suficiente para poder llevar a cabo los proyectos.

Y la situación de la empresa privada es exactamente igual, está en el límite de su capacidad de financiación, tanto la empresa como la familia y los particulares. Existe un problema muy grave de financiación a las empresas de construcción, a las empresas y para los promotores de la vivienda, existe un problema también importante debido al desempleo de la obtención de financiación por parte de las familias ¿Por qué?, porque la situación de las entidades financieras han cerrado el crédito prácticamente a todos los sectores y fundamentalmente también de aquellos préstamos que concede el coste de la financiación es muy superior hace muy pocos meses atrás.

Por lo tanto la situación es de extrema dificultad para buscar soluciones a ello, muchas de ellas no puede venir en el programa de Legislatura de esta Consejería ni de este Gobierno, pero parte de ellas tendrán que venir porque yo considero que para salir de la situación actual tiene que ser un esfuerzo de cooperación y colaboración entre todas las Administraciones Públicas y eso seguramente nos llevará a salir antes de la situación en la que nos encontramos.

Para nosotros, para este Gobierno y para esta Consejería como nos presentamos a las elecciones lo fundamental es el empleo y el buen gobierno. Creo que el buen gobierno es más responsabilidad nuestra, mucha más responsabilidad y lo vamos a conseguir y el empleo es responsabilidad de todos y una gran parte también nuestra y por lo tanto pondremos todas nuestras fuerzas para conseguir sin duda alguna, en estos momentos no existir, como decía anteriormente la capacidad de endeudamiento coarta muchísimo las posibilidades de proyectos importantes de futuro.

Por eso, en estos momentos a parte de la situación económica general en la que nos encontramos y que afecta directamente, claramente y duramente a las competencias de esta Consejería, también tenemos que analizar la situación, como he dicho, en nuestra Comunidad Autónoma.

Solamente desde el análisis de la realidad, del diagnóstico riguroso, de la verdad transparente podemos poner remedios para ganar el futuro en este tema.

El Presidente anterior, en Cantabria dijo en el año 2008 que de la crisis, en un principio se negaba la crisis, como todos conocen, que de la crisis saldríamos en el año 2009; en el 2009 saldríamos en el 2010; en el 2010 saldríamos en el 2011.

La realidad es que se llevaron a cabo políticas de inversión, considerando que llevar las políticas de inversión y de endeudamiento y de déficit público a unos límites nunca conocidos en nuestra Comunidad Autónoma, con el objetivo de paliar los problemas que existían en esos años, pero con ellos, pensando que se iba a salir de la crisis al año siguiente y llevaron todas las inversiones, todas las inversiones que se llevaron dieron un salto adelante y llevaron a cabo las inversiones y los gastos para que se empezasen a pagar a partir del año 2012.

Es decir, las inversiones realizadas en nuestra Comunidad Autónoma, en esta Consejería, prácticamente todas no iban con cargo a los presupuestos anuales sino que iban al endeudamiento por distintos temas, desde pagos aplazados, pagos a finalización de las obras, los planes de choque, encomiendas de gestión a GESVICAN para pagar, a partir del año 2012.

Consecuencia de ello, consecuencia de ello obviamente es que el año 2012, en los años siguientes fundamentalmente, estos tres años siguientes, los compromisos de pago de obras realizadas, los compromisos -y luego daré datos en la segunda intervención si ustedes me lo solicitan-, los compromisos de pago en estos momentos no llegan a alcanzar prácticamente si mantuviésemos el presupuesto actual, que todos saben que es inviable, imposible mantener el presupuesto del año 2011 al año 2012.

Es decir, el endeudamiento a medio plazo, para los tres o cuatro años siguientes, de cuando se finalizan las obras, lleva a hipotecar varios años la acción importante que llevaba a cabo en situaciones normales la Consejería de Obras Públicas.

Bueno, esto lleva a que de los recursos de los impuestos de los cántabros tengamos que pagar ingentes cantidades de intereses a empresas privadas, a entidades bancarias, que sin duda alguna nuestro compromiso es pagar, nuestra obligación es pagar y nuestra obligación como gobierno es hacer frente a los compromisos del Gobierno anterior y de la situación. Por lo tanto, con eso estamos rediseñando el futuro.



No cabe duda que con esta forma de hacer política los cántabros dijieran el 22 de mayo que no querían que se siguiese haciendo así, dijeron que había que cambiar la política porque no querían que se les hipotecase el futuro a generaciones de Cantabria. Y en esas estamos.

Por eso nuestra propuesta es construir Cantabria desde la escasez de los recursos económicos y la responsabilidad y eficacia en la gestión.

Garantizaremos desde el esfuerzo y la dificultad el progreso de nuestra tierra en muchas obras y actuaciones, con muchas decisiones, no con obras faraónicas que siguen hipotecando el mañana. No vamos a gobernar para ser recordados por alguna obra, nos gustaría ser recordados por sacar a esta tierra de la crisis, por sacar del paro a los desempleados, por crear oportunidades para los jóvenes, por generar confianza e ilusión.

Nos va a costar, pero estamos seguros de que lo conseguiremos. Es una tarea apasionante, porque con dinero lo hace cualquiera, aunque sea mal, sin ello estoy seguro que lo vamos a hacer este gobierno, de la mano de todos los cántabros y también estoy convencido que de la mano de todos ustedes, Diputados de esta Cámara.

Las propuestas de futuro para esta Legislatura, de este Gobierno, creo que todos ustedes, igual que los ciudadanos las conocen, están en el programa electoral del Partido Popular. Bien es cierto, que las propuestas que están el programa del Partido Popular se van a quedar cortas, debemos de hacer mucho más, porque la situación en la que nos encontramos es mucho peor que la que imaginábamos y conocíamos.

Por lo tanto, nuestro compromiso de llevar a cabo las propuestas del Partido Popular en la Legislatura que ha empezado hace muy pocos meses. Por lo tanto, yo iré ahora concretando alguna de las propuestas, creo que leer aquí el programa electoral no nos sacaría de nada y con el conocimiento nuevo que tenemos de la situación, yo creo que voy exponiendo algunas pinceladas del programa.

Media hora como comprenderán y como ya lo sabemos todos, no da tiempo a hablar de la cantidad de situaciones en la que se tiene que llevar a cabo, actuaciones que se tiene que llevar a cabo.

Empiezo por la Secretaría General. La Secretaría General en esta Legislatura va a tener un arduo y duro trabajo, el que le espera a la Secretaría General. En primer lugar, porque en la Secretaría General ya tiene en sí, ha tenido siempre el Gobierno de Cantabria, un trabajo difícil, que no se ve, pero que sin duda alguna es básico para el funcionamiento del resto de la Consejería.

Pero en estos momentos creo que para esta Legislatura tenemos tres grandes objetivos en la Secretaría General aparte del funcionamiento ordinario. En primer lugar un recorte importantísimo de los gastos corrientes, que ya se ha iniciado desde el primer sí que hemos tomado posesión, en el que en combinación también con la Consejería de Presidencia vamos a conseguir una reducción de gasto corriente importante, porque aquí no vale decir que voy a conseguir cinco de reducción, estoy convencido que sumando uno, más uno, más uno, más uno, no vamos no se pueden reducir grandes cifras concretas en gastos corrientes, pero vamos reducir al final una gran cifra de la suma de muchas pequeñas cifras.

Vamos tener que trabajar y mucho y lo vamos a hacer para la reducción de la burocracia, de la burocracia de cara al administrado, a los ciudadanos porque creo que cada día el tema de la Administración está mal burocratizado, que lleva a pérdidas de oportunidades en muchas ocasiones a muchos que quieren presentar proyectos de futuro pero también tenemos que reducir la burocracia interna, interna.

Yo les pongo un caso, dentro de esto de la burocracia, de las propuestas de la reducción de la burocracia, vamos a incrementar considerablemente el tema del control y les voy a poner un caso porque lo digo desde que he tomado posesión, yo firmo expedientes para pagar una expropiación de seis euros, que son así, en el que hacerles ha costado más de 3.000 o 4.000 euros solamente del trabajo de los funcionarios, de empleados públicos y sin embargo una empresa pública como GESVICAN para pagar 200.000 euros en un mes, se firma un talón y un papel se firmaba hasta ahora, que decía mes de julio.

Es decir, tenemos que reducir los gastos administrativos internos de la Administración Regional con el control máximo y tenemos que incrementar considerablemente el control interno en las empresas públicas.

Por lo tanto esa es una tarea que no es fácil, que estamos con ella, que la trabajaremos y además esperemos que dentro de cuatro años podamos decir con la cara muy alta que nuestro trabajo ha surtido efecto y que funciona mejor la Administración y que funcionan mejor las empresas públicas.

Paso a la Dirección de Vivienda y Arquitectura. Bueno muchas de las cosas que voy a hablar hoy, se hablaron ya hace cuatro años por el Consejero que me precedió, que vino aquí a exponer. Como primer punto vamos a aprobar, vamos



a trabajar en aprobar una Ley de Vivienda. Hace cuatro años el Consejero dijo lo mismo, que se iba a aprobar una Ley de Vivienda, estamos en el 2011 y no se ha aprobado ninguna Ley de Vivienda.

Consideramos muy importante la aprobación de una Ley de Vivienda porque en primer lugar casi prácticamente todas las Comunidades Autónomas la tiene aprobada pero en segundo lugar porque la dispersión que tenemos sobre el tema de la vivienda en Cantabria es muy importante y lo que tenemos que intentar es dar seguridad jurídica, dar seguridad jurídica. Por lo tanto, trabajaremos para aprobar una Ley de Vivienda.

No se nos puede olvidar también, que el 1 de julio de este mismo año, ha salido un Real Decreto, el 8/2011, en que a partir de ahora y hasta el 2015 se tienen que inspeccionar todas las viviendas de más de 50 años en los municipios mayores de 25.000 habitantes. Por lo tanto, tendremos que legislar también para desarrollar el Real Decreto y cumplir como tal Real Decreto también en esto, digo, que si lo hacemos bien, puede ser también una oportunidad, una oportunidad primero de garantizar seguridad a las viviendas y en segundo lugar una oportunidad de empleo para muchos, para muchas personas.

Aprobaremos también un Plan de Vivienda. Aprobaremos un Plan de Vivienda y además lo intentaremos hacer y vamos a trabajar para hacerlo por consenso.

Es cierto que el Plan de Vivienda actual termina en el año 2012, que ya se han anunciado que se van a quitar ayudas para el 2012, pero tenemos un problema muy importante, nuestro compromiso en el programa electoral era en seis meses hacer un plan de vivienda, pero tenemos un problema muy importante, en primer lugar, porque no hay presupuestos para España, que es de donde se reciben los fondos para los planes de vivienda, para el 2012.

Por lo tanto, va a existir dificultad para hacerlo en seis meses hasta que no se conozcan los presupuestos y las intenciones sobre la vivienda en el futuro.

Nuestro compromiso es hacer el plan de vivienda, obviamente, pero lo que no se puede hacer, lo que no podemos hacer nadie es un Plan de Vivienda a ciegas, sin saber cuál es el futuro del Plan de Vivienda nacional.

Vamos a apostar claramente dentro del Plan de Vivienda y vamos a intentar también con recursos propios de la Administración, por la rehabilitación.

Nos parece fundamental en este momento, fundamental en este momento la rehabilitación ¿Por qué?, en primer lugar y ya estamos trabajando para agilizar los procesos de rehabilitación para sacar un decreto y cambiar de decreto del año 2009, por muchas razones; primero, como saben, la rehabilitación para un tema fundamental que es la accesibilidad, un tema fundamental en la mejor calidad de vida de muchos ciudadanos que viven en viviendas que pueden ser mejoradas y en tercer lugar también, porque no es necesaria tanta financiación para hacer rehabilitación y eso puede llevar a cabo y tiene que llevar a cabo a mucho empleo de muchas pequeñas empresas.

Por lo tanto, la rehabilitación es posible llevar a cabo, lo vamos a potenciar considerablemente y creo además que es una línea fundamental para recuperar nuestros centros urbanos y también para conseguir el apoyo de muchas personas que necesitan, si tienen el apoyo de la Administración para ello.

Continuaremos con los ARIS y plantearemos ya en la próxima reunión bilateral un incremento de los ARIS, dos más para Cantabria. Desarrollaremos los que estamos y potenciaremos algunos que no están funcionando adecuadamente y por lo tanto seguiremos en el plan de vivienda como tal.

En el alquiler, bueno, las ayudas de alquiler están, se han ampliado los objetivos para Cantabria, que tenía Cantabria, que tenía 300, se han ampliado 700, creo recordar. Y vamos a intentar que en la próxima bilateral también se amplíen estos objetivos, puesto que sino, se tendrán que cerrar las ayudas de alquiler en los últimos meses del año, porque no habrá recursos del plan de vivienda (...) para poderlos hacer frente. Por lo tanto, intentaremos que nos den más objetivos.

También trabajaremos y cambiaremos, seguro, el registro de demandantes. Registro de demandantes, a las personas no se les puede dar ilusiones que luego no se cumplan. En estos momentos hay 38.000 personas, aproximadamente, en el registro de demandantes y la construcción de vivienda pública, que luego hablaré, pues es mínima en este momento.

Son 38.000 que están apuntados en el registro, de los cuales, casi el 80 por ciento tienen menos de 12.000 euros de ingresos anuales. Por lo tanto, es imposible, es inviable que esas personas puedan llegar a adquirir una vivienda de protección oficial.

Tenemos que hacer un registro eficaz, conocido, actualizado cada año y que sirva realmente para algo.



En el tema de la construcción, tenemos que hacer muchas actuaciones. En primer lugar, vamos a analizar y revisar los módulos de las viviendas de protección oficial que ahora están distribuidos entre zona POL y no zona POL.

Creo que hay ayuntamientos que están marginados y no se pueden vender viviendas a los módulos que se ponen, Porque las viviendas libres casi están por debajo de las de VPO.

Vamos a analizar, porque existen unas enormes dificultades de financiación para los promotores, para las empresas que no pueden..., que no consiguen la financiación. Y por lo tanto, vamos a explorar caminos, que alguno ya ha sido explorado en alguna otra Comunidad Autónoma, con la intención de que el dinero que va a promotores lo podamos solucionar analizándolo bien y mirando lo positivo y lo negativo que pueda tener, tomando como referencia en la edificabilidad, la superficie útil de la vivienda. Esto es como se toma la referencia para el pago de los módulos y para el pago de la vivienda.

Esto sin duda alguna lo tenemos que trabajar con la Consejería de Ordenación del Territorio y Urbanismo; pero eso nos podría llevar a que podríamos conseguir viviendas de mejor calidad, podríamos además permitir que los promotores pudiesen obtener ventajas para promocionar y también nos podría permitir ahorrar los dineros que se ahorran directamente a los promotores para intentar ayudar a los que quieren comprar vivienda, o bien a través de avales, o a través de alguna ayuda a la adquisición primera, que es la dificultad que tienen para conseguir la financiación actual en las entidades financieras.

Si vamos a trabajar de acuerdo..., en concordancia y a partir de esta comparecencia, porque queríamos que fuese el primer sitio donde públicamente hablásemos del futuro, vamos a trabajar con las entidades financieras para buscar una solución a muchas cosas.

Desde el parque inmobiliario que tienen hasta fundamentalmente la financiación a promociones y financiación a la compra de vivienda. Porque el acuerdo de vivienda que se hizo, no ha tenido el éxito que se esperaba, ha sido un fracaso; pero yo no critico el fracaso, porque yo nunca critico cuando se intentan hacer cosas y luego no salen en situaciones de dificultad.

En estos momentos, solamente 21 viviendas, ese acuerdo que se llegó, ese acuerdo por la vivienda. Bueno, pues se intentó y en momento de dificultad, lo que tenemos que hacer es intentar soluciones. Por lo tanto, ésa no ha funcionado, tenemos que intentar buscar otras soluciones distintas, porque ésta no ha funcionado.

Pero se intentó. Y yo lo que se intenta, lo agradezco y es lo que vamos a hacer. Seguro que lo que vamos a intentar, seguro que lo que yo le estoy exponiendo aquí, no todo saldrá como nosotros pensamos que va a salir, pero lo vamos a intentar y además para eso están ustedes, para que nos den sus ideas, que las cogemos siempre, siempre, como tema positivo y las incorporaremos siempre que consideremos que es importante.

Hablaremos también de la acción en pago para viviendas financiadas por RAP. Tenemos que trabajar en alquiler, en las viviendas de alquiler con opción a compra. Pero todo esto en estos momentos, el mayor problema y la mayor problemática es el tema de la financiación; o solucionamos los problemas de la financiación, o realmente estos son proyectos que esperemos sacar adelante, pero que sin duda alguna...-¿cuánto me queda, Presidenta?-

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): solo un minuto.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): ¿Sólo un minuto? ¡Ah!, pues me falta de hablar de todo obras públicas.

Bueno, paso al tema de Obras Públicas. Plan de Carreteras. Plan de Carreteras se finalizó en el año 2008, no hay Plan de Carreteras desde el año 2008. Según la Ley, teníamos que tener Plan de Carreteras, 2009-2012, no tenemos Plan de Carreteras 2009-2012 en esta Comunidad Autónoma. Por lo tanto, hay que hacer un nuevo Plan de Carreteras.

Hay que hacer un nuevo Plan de Carreteras, porque las obras que se han hecho en los últimos tiempos, ni estaban muchas de ellas en el Plan aprobado y en el avance que se tenía del Plan de Carreteras 2009-2012, se han ido cogiendo las obras en función de lo que ha considerado el Consejero anteriormente y sin aprobación por el Parlamento y sin nada.

Por lo tanto, hay que hacer un Plan de Carreteras serio. Y por lo tanto, como en nuestro programa electoral llevábamos el compromiso de llevar un Plan de Carreteras. Fundamental, fundamental en esta legislatura es que tenemos que garantizar la conservación de nuestras carreteras. Por lo tanto, nuestro esfuerzo en conservación va a ser fundamental en estos cuatro años.

Trabajaremos en un tema muy importante, luego lo comentaré porque no me da tiempo, en el tema de los modificados y en el tema de las liquidaciones finales.

Trabajaremos en el tema de las expropiaciones, que también lo comentaré posteriormente.



Tenemos, tenemos que tomar una determinación para solucionar el problema de la nieve. Hemos llegado a la Consejería, Señoras y Señores Diputados, y si hubiese nevado en julio, agosto, septiembre, octubre, no se podría quitar la nieve en Cantabria, porque está sin solucionar de cómo se quita la nieve en Cantabria. Tenemos que actuar de una manera urgente, para dar una solución a este año y definir definitivamente para los próximos años cuál es los mecanismos y los métodos para garantizar; y luego me extenderé con el tema de la nieve porque esto trae cola.

En cuanto a las infraestructuras municipales, compromiso de no sectarismo, abandonaremos lo que ha existido hasta el momento y por lo tanto, con eso llega a..., vamos a garantizar las oportunidades a todos los ciudadanos por igual. Vamos a planificar y también vamos a cooperar y también cofinanciar con los ayuntamientos las obras municipales.

Trabajaremos con las Federación de Municipios y con los ayuntamientos para que obras e infraestructuras municipales en muchos de los casos sea cofinanciada por el Ayuntamiento que es su competencia con el Gobierno de Cantabria.

En puertos, en puertos existe el plan hasta el 2013, 2006-2013, se ha solicitado ya con una asesoría técnica que vaya elaborando el Plan de Puertos siguiente y la situación de los puertos yo creo que por todos es conocida. Nosotros seguiremos con el Plan de Puertos, intentaremos llevarle a cabo hasta el año 2013, lo que está y las capacidades que tengamos en función de los recursos económicos que tengamos. Y por lo tanto, en puertos, el Plan de Puertos saben que estaba aprobado por unanimidad. Nosotros estamos de acuerdo con ese Plan de Puertos y si quieren luego en la segunda les hablo ya puerto por puerto, pero que ustedes conocen perfectamente cuál es la situación en que se encuentra y que saben perfectamente lo que está en el Plan de Puertos. Por tanto, continuaremos con el Plan de Puertos.

El Puerto de Requejada, un tema tan traído y llevado durante muchos años, trabajaremos para clarificar definitivamente cuál es la situación del Puerto de Requejada, qué soluciones se le pueden dar al Puerto de Requejada y si no tienen soluciones de futuro diríamos ya definitivamente a los cántabros que no hay solución de futuro para el Puerto de Requejada.

Pero nosotros consideramos muy importante y por ello vamos a trabajar para que sí tenga solución de futuro. Porque creemos muy importante que esa ría sea navegable para el tema fundamentalmente de las industrias de la comarca del Besaya.

Por lo tanto, no se ha avanzado absolutamente nada en los últimos años en el tema del Puerto de Requejada y por lo tanto, nosotros trabajaremos en ello.

También en el ente de puertos público empresarial, el que nosotros vamos a analizar en esta legislatura que pueda, podamos volver el ente de puertos a que sea Administración Regional.

Lo tenemos que trabajar, lo tenemos que estudiar, que sería el inicial y tenemos un tema que luego también hablaré de él, si es necesario, para hablar de los puertos del futuro. En estos momentos tiene 36 millones de deuda; 36 millones de deuda.

Nosotros habiendo analizado la situación del plan de carreteras, la situación del Plan de Puertos. En estos momentos nos definimos mucho más, aunque lo vamos a tener que trabajar mucho, y luego posteriormente les informaremos a ustedes de nuestra conclusión, de la posibilidad de que en lugar de hacer un Plan de Carreteras, un Plan de Puertos, hagamos un Plan de Gestión Integral de Obras Públicas. Porque creo que es fundamental.

Tenemos el modelo del Estado, hay un modelo del Estado que es Plan Estratégico de Infraestructuras Terrestres, y ahí entran puertos, aeropuertos, ferrocarriles y carreteras.

Por lo tanto, incluso como tema de organización y de cohesión territorial de nuestra tierra, consideramos que debería de estar todo unido para un mejor futuro.

En ello vamos a trabajar, como digo ya está encargado la revisión del Plan de Puertos, pero vamos a trabajar porque yo en estos momentos y los responsables, director general fundamentalmente, cree en ello y vamos a trabajar en ello y pensamos que podemos dar un avance por primera vez en la historia de nuestra Comunidad Autónoma de hacer un Plan de Gestión Integral de Obras Públicas. Consideramos que puede ser muy importante.

Bueno, si voy finalizando ya, tengo que hablar de las obras del Estado en Cantabria, que es un tema también muy importante para el futuro de nuestra ordenación territorial y fundamentalmente también para la generación de empleo, una gran preocupación.

En la segunda intervención hablaré obra por obra de cuál es la situación. La situación es que nuestra Comunidad Autónoma, salvo la A-8 en este momento que tiene vigente el contrato y que no se va a rescindir, como se había anunciado hace un año.



La tramitación de todas las demás obras en Cantabria del Ministerio de Fomento para nuestra tierra de carreteras o de ferrocarriles es que su situación administrativa imposibilita hacer ninguna inversión nueva, adjudicar ninguna al menos en tres años, aunque tuviesen todo el dinero en Madrid y eso, lo que nos lleva es a una situación de enorme preocupación fundamentalmente para el tema del empleo, porque ni en ferrocarril ni en carreteras hay ningún proyecto hecho, salvo el de la A-67 de unión con la A-8 que ya estaba hecho el proyecto y que se iba a meter en la A-8 y ya no se va a meter; el resto lo más avanzado es el tercer carril Santander-Torrelavega que está en estudio informativo y La Hermida que está en estudio informativo.

Por lo tanto, realizar los trámites de adjudicación de proyecto y licitación y adjudicación del proyecto y luego licitación y adjudicación de obra nos llevará a que al menos en tres años, al menos en tres años teniendo toda la voluntad política que quiera el Gobierno de (...) no va a poder adjudicar ninguna otra. Esa es la situación en la que están las infraestructuras del Estado en Cantabria.

Y finalizo, diciendo que para nosotros es fundamental que en esta situación en la que todas las Administraciones tenemos escasez de recursos la cooperación y la lealtad entre Administraciones. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo, en primer lugar, de cooperación y lealtad entre la Administración Local, los Ayuntamientos, la Comunidad Autónoma, el Gobierno de Cantabria y la Administración del Estado.

Estoy convencido que haciendo esto creo que no deberá de volver a pasar que para pedir una licencia de obra de un parking de Castro Urdiales, al Ayuntamiento no se le hubiese pasado el proyecto del parking ni le conociese.

Lealtad y cooperación entre Administraciones. Estoy convencido que llevando y lo vamos a llevar desde esta Consejería esta política estoy convencido que ahorraremos muchos recursos, avanzaremos más deprisa y conseguiremos mucho más.

Muchas gracias en esta primera intervención, estoy a su entera disposición para en la segunda contestarles a lo que ustedes me cuenten.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sr. Consejero por su intervención.

Voy a dar paso al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Javier Fernández Mañanes, por un periodo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Mis primeras palabras, naturalmente, agradecer la presencia del Sr. Consejero así como dar la bienvenida a los Altos Cargos que le acompañan, y faltaría más, desearles mucho acierto en su gestión.

Sepan que en aquello que los socialistas consideremos conveniente y oportuno para los cántabros van a contar siempre con nuestro apoyo y colaboración.

Pero también le tengo que decir algo, Sr. Consejero y querido compañero de tareas parlamentarias, usted ha hecho hoy aquí una primera intervención estupenda, muy feliz para no decir prácticamente nada, sin cuantificar absolutamente nada y dejando para su segunda intervención -según nos anuncia- la cuantificación de objetivos, algo que usted exigía permanentemente cuando era el portavoz de la oposición al Consejero de referencia.

En cualquier caso eso demuestra efectivamente que usted tiene sobradas tablas parlamentarias, pero lecciones de transparencia no de, si empieza así no de lecciones de transparencia.

Desde luego el Grupo Socialista tal y como han querido los ciudadanos va a ejercer la oposición con rigor y responsabilidad, para reclamarles en todo momento que gobiernen y que gobiernen bien, que gobiernen bien que esa es la labor que nos exigen, que nos han exigido los ciudadanos, supone que antepongan los intereses generales a los particulares y que procuren en todo momento el bienestar de nuestros conciudadanos y el progreso de nuestra Región.

Ustedes ya no están en la oposición en esta Cámara, son el Gobierno y por ello a ustedes les incumbe la máxima responsabilidad en los asuntos públicos. No son ustedes los únicos responsables, no diré yo esto que tantas veces les he oído yo a ustedes escuchar, pero sí son los máximos responsables.

Es por ello que sinceramente creo que la actitud del Presidente de Cantabria en estos meses, aludiendo permanentemente a la herencia recibida, más allá de la realidad de los datos oficiales que precisamente acaban de señalar que Cantabria es una de las regiones con menos deuda, y no lo digo como consuelo, pero son los datos oficiales. En política le digo no se puede aceptar el Gobierno a beneficio de inventario que es lo que ustedes parece querer estar haciendo.





Y en política no se puede en modo alguno afrontar los asuntos con la mirada puesta en el cogote, porque entonces no verán ustedes ni el futuro ni el horizonte que tiene que ver para el bien de todos.

Y algo más les diré, discutir sobre datos oficiales, cuestionar los mismos sin fundamento alguno, es un ejercicio de deslealtad, precisamente lo contrario que lo que usted ha acabado s intervención por lo que le felicito además, porque estoy de acuerdo en la importancia de la lealtad y de la cooperación, pero eso es un ejercicio de deslealtad y de irresponsabilidad. Cada vez que el Presidente de Cantabria alude a la situación de bancarrota de esta Región, está poniendo en cuestión los datos oficiales elaborados por organismos públicos de absoluta solvencia como son el Instituto Nacional de Estadística, el Banco de España, Eurostat, la Comisión Europea, etc, etc.

Y es terrible oír en boca del Presidente de Cantabria y debe ser terrible para usted Sr. Consejero escuchar estas cosas, debe ser terrible, si usted creyera que estamos en bancarrota y la verdad es que poco ha dicho en su intervención de lo que piensa hacer, realmente usted no podría hacer absolutamente nada, ésa es la realidad y yo no le deseo eso, y lo sabe que le aprecio, no le deseo eso.

Y si estuviéramos en bancarrota, pues le ruego que dejen de publicar estas cuestiones, porque ésta es una revista que es una publicación oficial del Gobierno de Cantabria, bajo la dirección técnica del Banco Santander, en la portada dice Cantabria tendencia de crecimiento positivo y lo dice en agosto del 2011 y lo dice en agosto de 2011.

Por tanto, hagan una cosa u otra pero hagan algo y sean coherentes y dejen de amedrentar a los ciudadanos y dejen de discutir los datos oficiales. Probablemente lo hacen porque hay unas elecciones a la vista el próximo 20 de noviembre y probablemente el único fundamento de esa afirmación sea su voracidad electoral que parece que les va dando un buen resultado, pero también probablemente lo hacen en un intento poco serio de descargarse de responsabilidad por las decisiones que hayan de tomar.

Una de esas decisiones parece ser que es el recorte muy importante de inversiones que han anunciado en estos últimos días, de hecho el Presidente Diego, ha afirmado que en los próximos dos años no habrá inversiones, no habrá lugar a las inversiones en esta Región por parte del Gobierno de Cantabria, sí, está en los medios de comunicación, otra cosa es que el Presidente de Cantabria tenga cierta incontinencia verbal, sí, ustedes correligionarios suyos están para advertírselo.

Y ante este panorama y espero que usted nos concrete en qué medida nos puede llegar a afectar ese recorte en inversiones en su departamento, concreto, detalle, nos diga con claridad qué va a ocurrir, mucho me temo que usted corre un serio peligro de convertirse en el Consejero de la nada, espero que eso no sea así, porque si hay una Consejería inversora precisamente ésa es la suya. Y seguramente usted recuerda lo que dijo en estas Cámara en relación al papel de la inversión, lo dijo no en el año 2003, o 2004, 2005, 2006, en una situación de crecimiento económico, no, lo dijo en el año 2009, en mitad de la crisis, nadie, fíjese ni el Sr. Zapatero que ustedes dicen que nunca reconoció la crisis, nadie entonces en España, nadie discutía la realidad de que España estaba en una profunda crisis.

¿Sabe lo que dijo usted? Dice todo el mundo, -literal- dice que en época de crisis más inversiones. Todo el mundo dice eso, los economistas buenos, malos y medio pensionistas, eso decía usted con su natural gracejo. Por tanto, efectivamente la inversión es muy importante, es muy importante para la creación de riqueza y empleo y espero que nos diga como va usted a salvar esta situación en la que el Presidente del Gobierno anuncia un recorte importantísimo de inversiones, incluso la paralización de las mismas en los próximos dos años y qué actividad le va a quedar a su Consejería.

Yo creo que eso es clave hoy, en el día de hoy, porque ustedes han generado mucha alarma y mucha confusión. Pero aparte de estas contradicciones, también incurrir en incoherencias clamorosas.

¡Claro! usted, que hoy nos ha introducido y yo creo que correctamente cuál es la situación, el contexto en el que se va a mover su Consejería, en las dificultades de financiación.

Pero ¡ojiga! usted lleva en el programa electoral una serie de promesas a los cántabros, que en materia de vivienda suponían aumentar todas las ayudas y todos los beneficios. Eso es lo que llevaban ustedes en el programa electoral.

¡Claro!, si ustedes reconocían un estado general de ruina de esta región. Caramba es un tanto incoherente anunciar en su programa electoral que ustedes iban a incrementar todas y cada una de las ayudas de compra, rehabilitación, alquiler, rebajar los límites de ingresos para acceder a las mismas. En fin, iban a procurar, en definitiva, un incremento sustancial de los beneficios fiscales y de las ayudas directas que reciben los ciudadanos en relación a la política de vivienda.

El Presidente de Cantabria, el Presidente Diego le ha colocado a usted ante una enorme responsabilidad. Le ha dicho -y espero que no discuta, porque está en las hemerotecas, en una entrevista que concedió a un medio de comunicación- le ha pedido que reactive el sector de la construcción.



Y hoy usted nos ha hablado de ello. Y lo ha dicho en el marco de una entrevista en la que declaraba los sectores del turismo en la construcción como eran prioritarios para esta región. Lo decía además sin complejos. Y yo me pregunto hoy aquí ¿cómo va a reactivar usted el sector de la construcción sin inversión pública? y espero que nos diga cómo.

Y le digo algo más, le digo algo más, desde luego para los Socialistas no es acertado confiar en la construcción la salida de la crisis y el futuro de Cantabria. Y no porque nos consideremos especialmente dotados para la predicción de lo que debe ser el futuro, sencillamente porque mire usted, aquí no estamos en el limbo. Cantabria está en Europa y Europa ha acordado una estrategia, que es la estrategia 2020, que es una estrategia de crecimiento inteligente, sostenible e innovador. Y creo que por ahí van las cosas. Naturalmente que habrá que ayudar al sector de la construcción a recuperar el tono que debe tener en una economía moderna. ¡Claro! que sí, habrá que ayudarle para que vuelva a crear riqueza y empleo en esta región; pero el camino es el camino que marca Europa en su estrategia 2020 y no abordemos aventuras que desde luego están seguro, abocadas al fracaso.

O acaso no ven el daño que ha provocado un sector completamente inflado, desproporcionado de la construcción a la economía nacional ¿No se dan cuenta ustedes de eso?, supongo que sí.

Seguramente nos dirá que la inversión en cierto modo, algo ha comentado al final, la inversión la tiene que hacer el Estado. Le hemos oído decir algunas cosas estos días a los medios de comunicación.

Confiar en que el Gobierno de España haga las inversiones necesarias, sin duda, para esta región. Seguramente nos dirá eso y nos lo dirá sin tener en cuenta que la crisis, desde luego, es una crisis, como usted muy bien ha señalado al inicio, internacional, nacional. El Gobierno de la nación no es ajeno, ni mucho menos, a la crisis económica y financiera que padecemos.

Aquí, ya lo hemos visto, el Presidente de Cantabria, amparándose en esa situación, justifica esa decisión de paralizar las inversiones, pero parece ser que eso no vale para el Gobierno de España.

Ustedes apoyan una reforma constitucional para controlar el déficit, para abogar por la actividad presupuestaria, pero luego le piden en cada una de las regiones al Gobierno de España, eso sí, le hago un pronóstico, se lo piden hasta el día 20 de noviembre; esperemos que luego lo sigan pidiendo y ya sabe usted a qué me refiero, porque sigamos gobernando los Socialistas; pero ustedes de momento se lo van a seguir pidiendo hasta el día 20 y cada una de las regiones, al Gobierno de España, que haga todas las inversiones, todas y más de las que tuviera o tenga o deba tener comprometidas para el futuro.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Portavoz del Grupo Socialista, debe finalizar, por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, debo finalizar, muchas gracias. Espero que sea algo generosa y dé margen como ha hecho con el Consejero, dado que no hay otra intervención.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Por eso le digo que debe ir finalizando, no que finalice.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Voy a entrar en algunas de las cuestiones, una a una, de las competencias de su Consejería.

En el caso de la vivienda quiero decirle que efectivamente para los Socialistas es una política fundamental, prioritaria. Es una política en la que creemos que ha llegado el momento de apostar con fuerza y parece que usted en este sentido se ha pronunciado por el alquiler y la rehabilitación con criterios de sostenibilidad. Por tanto, nos parece bien.

Esperemos a que concrete usted algo más. Recuerdo aquí alguna intervención suya, pidiendo actuaciones, el número de viviendas que había que construirse en la legislatura, no he oído absolutamente nada al respecto. Pero en cualquier caso, si esa es la línea que usted va a seguir, sepa que va a contar en principio con la comprensión del Grupo Socialista.

Y me alegro, por cierto, de que ahora ustedes consideren la rehabilitación una salida importante, positiva, también en términos del empleo y de recuperación de la actividad económica porque no hace mucho, cuando el Gobierno de España impulsaba en el Plan Estatal de Vivienda estas políticas, ustedes no parece que les cayeran, les sentaran precisamente muy bien. Cuando se apostó por la rehabilitación como motor de la recuperación del empleo, ustedes la verdad es que precisamente no estuvieron a favor de lo mismo.

Sobre el tema de puertos, ya nos ha dicho que va a seguir la política fijada en el Plan de Puertos. Por tanto, poco que decir.



Usted tenía también mucha urgencia en que todos los puertos estuvieran realizados en un período de tiempo determinado y yo comprendo las dificultades que ahora tienen. Pero sí quiero que me aclare si realmente están ustedes en condiciones de reducir el precio de los atraques, tal y como prometió el Presidente Diego a los laredanos y quiero entender, que al conjunto de los cántabros que puedan verse afectados por las tasas de los atraques; no sólo a los laredanos.

Quiero que me aclare esto. Digo, quiero que me aclare esto porque me resulta bastante chocante que usted en fin, se alarme por la situación de deuda del ente público empresarial Puertos del Estado y al mismo tiempo, anden proclamando rebajas en las tasas de atraque sin mayor comprensión por otro lado, porque entiéndame, en fin, uno atraca barcos de muy distintos tipos en los puertos.

Sobre las carreteras, es verdad que su programa electoral, le podía haber leído porque poco dice, como usted bien sabe muy poco dice. Dos vías rápidas a las que usted ni siquiera se ha referido en esta intervención, naturalmente lo hará en la siguiente, que no tiene réplica de los Grupos. Y un puente y un puente que tampoco usted se ha referido al de Requejada-Suances.

Espero también que sobre esto nos diga algo. Qué va a ocurrir con las variantes, particularmente las de Comillas, donde ustedes pusieron también el grito en el cielo, esperemos saber en qué situación, qué actuaciones van a seguir y naturalmente también me gustaría, parte de compartir por supuesto la política de conservación de las carreteras, que nos dijera que hubiese dicho que uno de los objetivos prioritarios seguirá siendo la seguridad vial.

Y voy terminando Sr. Consejero y Sra. Presidenta.

En definitiva, ocúpense de gobernar. Ocúpense de gobernar sin echar balones fuera, sin recrearse en el pasado ni atrincherarse en las dificultades de la crisis. Ustedes, como los demás, conocían perfectamente la situación y la dificultad de la misma. Si no la conocían mintieron a los ciudadanos cuando decían que estábamos en bancarrota. Una de dos, o ustedes no la conocían o ustedes mintieron a los ciudadanos.

El primero y más importante de todos los problemas que tenemos los cántabros y para lo que ustedes deben gobernar, para solucionar sin duda, es el relativo al empleo. El problema del trabajo, ese es el primero de los problemas y un objetivo prioritario para todos los Grupos Parlamentarios que hoy estamos aquí; ya se lo decían nuestros respectivos programas electorales.

Me alegro de que usted diga ahora que el empleo es cosa de todos, digo me alegro que lo diga porque todavía en el debate de investidura el Presidente de Cantabria, el Sr. Diego, decía que había enviado el anterior gobierno al paro a 30 mil personas. Y eso no es muy coherente con la idea de que el empleo es responsabilidad de todos. Si el empleo es responsabilidad de todos, oiga no haga usted responsable del paro a todos. Espero que yo no lo haga y si alguna vez lo digo, se lo digo a usted sáqueme los colores, sáqueme los colores porque estaré engañando a los ciudadanos.

Le voy a decir más, si no tienen ambición, si no tienen determinación, si no saben qué quieren hacer con el desarrollo eólico, si no saben qué quieren hacer y cómo lo quieren hacer con proyectos emblemáticos como Comillas en Colegios del Mundo. Si van a paralizar las inversiones como parece ser que van a paralizar estarán echando un jarro de agua fría a las esperanzas de recuperación y de empleo.

Termino con un deseo, mire usted, desde luego espero que su departamento sea uno de los que más contribuya a la reactivación económica y a la creación de empleo. Que usted no sea un Consejero de la nada; se lo digo -lo sabe- con cariño y que los ciudadanos de nuestra región con menos recursos tengan un fácil acceso a una vivienda de calidad y en condiciones de dignidad.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Gracias por su intervención.

Y a continuación vamos a dar paso al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Fernando Fernández Fernández, con una intervención...

¿Vais a cambiar?, pues en este caso doy paso, en el uso de la palabra a Matilde Ruíz García.

Muchas gracias

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sra. Presidenta.



Buenos días. En primer lugar, quiero agradecer al Sr. Consejero y a los Altos Cargos que le acompañan de su Departamento, la presencia en esta Comisión y al mismo tiempo, dar la bienvenida en su primera comparencia como Consejero de Obras Públicas.

Lo primero que ha dicho el Sr. Consejero es que le gustaría tener una legislatura fructífera. Desde luego, desde el Grupo Regionalista también deseáramos eso, porque eso significaría que sería en beneficio para Cantabria.

Esto fue lo primero que dijo, pero luego hay que decir que no ha seguido con la misma línea, porque he estado escuchando atentamente toda su intervención y la verdad es que no doy crédito, porque no coincide la legislatura fructífera con luego los lamentos que ha estado haciendo.

En realidad, no ha concretado ni una sola de las actuaciones que va a hacer en su Departamento. Y ha perdido un tiempo valioso en lamentarse. Y yo creo que en justificar su propia actuación en lo que vamos a tener en estos cuatro años, espero que no y que me confunda, porque más o menos ha venido a decir que el presupuesto va a bajar, que ya bajó en anteriores legislaturas por la situación de crisis y que usted criticó duramente; pero que más o menos viene a decir que en la situación en la que estamos, no va a poder hacer prácticamente nada.

Y como usted también ha dicho, a usted ahora le toca gobernar y nosotros creemos que lo que tiene que hacer ahora mismo es gobernar. Ahora mismo está en el Gobierno y tiene que gobernar, gestionar y dejarse de la política de lamentos, que es lo que viene haciendo desde que tomó posesión; usted y todo el Gobierno. Y es lo que le piden los ciudadanos de esta tierra; trabajar y gobernar y gestionar.

Usted ha dicho que sabía y conocía la situación de crisis y que sabe la situación de crisis que tiene esta región, lo mismo que tiene España y lo mismo que está a nivel internacional; pero estaba la situación de crisis el año pasado el anterior y el Gobierno gobernaba, gestionaba e invertía.

También le ha dicho el Portavoz Socialista que Cantabria está mejor, según todos los indicadores, incluso indicadores de su propio Gobierno, está mejor, porque todos los datos así lo indican.

Así que no mienta, porque parece que solamente se dedica a practicar el arte de no decir la verdad con medias verdades y fingimientos varios. Con lo cual, ahora es lo que toca; gobernar, gobernar y gestionar. Y por esa razón, me gustaría que concretara cómo usted va a afrontar las infraestructuras, las carreteras, la vivienda, los puertos, las obras municipales, las obras que también dependen del Estado, el ferrocarril.

No lo sé yo ahora mismo cómo lo va a hacer, dado todo lo que nos ha dicho; pero le voy a decir que el Sr. Diego, en su primera intervención, en este Parlamento, el 22 de julio, dijo que lo fundamental para crear empleo, que en eso estamos todos, era incrementar la inversión. Es más, dijo que Cantabria tenía que convertirse en un paraíso de la inversión empresarial.

En cambio, el 30 de agosto nos desayunamos con que va a aplazar las inversiones de Cantabria y las aplaza en todos los ámbitos. Y esto me gustaría también, es otra pregunta, ¿cómo va a desarrollar todos los proyectos y con qué financiación? parece ser que con muy poca, por lo que ha explicado, pero me gustaría saberlo, todos los proyectos que tiene en su programa electoral; todo lo que prometieron a los ciudadanos de Cantabria.

Y le voy a decir más. Mire, desde que el Partido Regionalista asumió las competencias de Obras Públicas, la transformación de Cantabria ha sido radical e incuestionable; reconocido por todos, incluso por ustedes cuando gobernaban con nosotros.

¿Y por qué?, porque planteamos una política ambiciosa en materia de infraestructuras que consideramos vitales para el impulso y el desarrollo del sistema productivo de Cantabria; porque genera progreso para los municipios y las juntas vecinales de nuestra región; porque consideramos que invertir en infraestructuras es imprescindible para el desarrollo económico de nuestra región, determinante para la creación de empleo y favorece el equilibrio y la cohesión territorial, entre otras cosas, como facilitando la redistribución de la riqueza.

Esto, el Partido Regionalista, cuando asumió esas competencias en la Consejería de Obras Públicas lo hizo cuando estábamos en tiempos de bonanza y también cuando estábamos en tiempos de crisis. Con lo cual no tiene usted disculpa para no gobernar.

En carreteras la verdad es que al mirar su programa electoral es cierto que he visto que prácticamente no dice nada, simplemente que se plantea un plan de carreteras inmediato y critica que el anterior no estaba y que tenía que estar.

Y le diré que el IV Plan de Carreteras está preparado por si quiere para poder desarrollarlo, puesto que está en Medio Ambiente lleva ya tiempo allí. Con lo cual pueden tramitarlo rápidamente porque se lo hemos dejado hecho, veremos a ver si lo sacan adelante.



Y también otra pregunta que quiero hacerle es de todas las obras que están licitadas y algunas adjudicadas ya ¿qué van a hacer con ellas? ¿van a salir adelante? Espero que por el bien de Cantabria no las paralicen.

En el Plan de Vivienda usted ha dicho, se comprometieron y acaba de decir que no va a poder ser hacer un Plan de Vivienda en los seis primeros meses, con lo cual se está desdiciendo como en muchas actuaciones, se desdicen de lo que habían dicho.

Y me gustaría que explicaran, que adelantaran a esta Comisión qué medidas concretas porque hasta ahora lo que han dicho son un poco vaguedades, qué medidas concretas va a poner en marcha para facilitar la vivienda, el alquiler y compra a jóvenes y familias con menos recursos.

Cómo va a hacer la rehabilitación, que en eso estamos de acuerdo que hay que rehabilitar los edificios y que es una fuente de creación de empleo. Pero ¿cómo lo va a hacer?, ¿qué plan tiene para hacer la rehabilitación y con qué financiación?

También en su programa tiene que van a incrementar las ayudas directas para el acceso a vivienda a jóvenes menores de 35 años, me gustaría saber cómo lo va a hacer, ¿cómo, cuándo, en qué momento, qué medidas?

Luego tiene algo que me ha llamado la atención, que va a crear un fondo de rescate de viviendas hipotecadas con aportación de capital privado. En el segundo turno, si puede, me explica de qué manera va a desarrollar esto.

Y le diré también que el anterior Gobierno invirtió 122 millones de euros en 31.450 actuaciones en materia de vivienda, destinadas a inquilinos, renta básica de emancipación, subvenciones a arrendadores, ayudas directas para las entradas, ayudas a las promociones de VPO y otras muchas actuaciones, potenciando la rehabilitación.

Porque Cantabria, por si no lo sabe que creo que debería saberlo y lo debe saber seguramente aunque no lo dice, es la primera región de España en calificaciones de rehabilitación, con lo cual espero que siga en este sentido.

En el Plan de Puertos, prácticamente ha dicho que va a seguir la misma política que siguió el Gobierno anterior pero sí que quiero hacerle una pregunta. El Puerto de Laredo está inaugurado, está terminado y los vecinos de Laredo incluso el Gobierno de Laredo que gobierna también su Partido Político, le ha preguntado qué va a pasar con el Puerto de Laredo y porqué no se pone en marcha y usted se ha callado; espero que ahora explique por qué y cuándo va a poner en marcha el Puerto de Laredo que está terminado.

Y el Puerto de Castro que usted sabe que está vinculado directamente con el aparcamiento Amestoy que inauguró habiendo sido una obra de otro Gobierno, eso sí se hacen las fotos, inauguración y reportaje incluido de una obra que ustedes no han hecho. Me gustaría saber que expectativas y qué es lo que van a hacer respecto al Puerto de Castro.

Como ve en el tema de puertos como en otras muchas cosas en esta Consejería, los deberes se los hemos dado hechos solamente usted tiene que terminar de desarrollarlos. Nada más.

Quiero también hablar que usted ha hablado muy poco del Servicio de Vías y Obras Municipales. Nos parece fundamental este servicio para los ayuntamientos y porque son los que más afectan directamente a los ciudadanos, las pequeñas obras.

Esperan, esas obras que hasta ahora se estaban desarrollando perfectamente, no ha habido ningún sectarismo y mire es una pena que aquí no estén los dos alcaldes que pertenecen a esta Comisión, porque les podría preguntar a ellos las obras realizadas en los ayuntamientos del Partido Popular, para que veremos a ver el sectarismo que hay.

De todas formas usted también dijo que estas obras había que adjudicarlas por ley, no sé si se acuerda, pero mire revise los Diarios de Sesiones, lo encontrará. Usted va a hacer una ley para adjudicar estas obras a los ayuntamientos y que no haya sectarismo o cómo lo va a hacer porque hasta ahora lo único que ha hecho ha sido lo mismo que su predecesor, enviar una carta a todos los ayuntamientos para que escriban o que digan las obras que necesitan; con lo cual no ha hecho absolutamente nada diferente.

Otra pregunta que quiero hacerle es..., porque es de su competencia, es sobre el PSIR de Buelna. Este PSIR el Gobierno tenía preparado una serie de actuaciones, no solamente industriales sino de vivienda y me gustaría saber qué es lo que van a hacer, cuando van a acometerlo, o para cuando y qué es lo que ustedes tienen planificado en este sentido y algo que me llama la atención es que usted no ha hecho ninguna referencia, nada más ha dicho que hay que solicitar dinero del Estado para que traigan a Cantabria, me parece perfecto, pero no ha hecho usted ninguna referencia a obras pendientes que tiene el Estado con Cantabria y comprometidas, como es el caso del AVE.

Aunque a ustedes les parezca una tontería que ya le veo que se ríe porque le parece, para el Grupo Regionalista nos parece muy importante y fundamental para el desarrollo económico de Cantabria. El Gobierno de Cantabria como



usted sabe y el Ministro de Fomento, firmaron un protocolo, con un compromiso de actuación del año pasado y además en el Diario Oficial de la Unión Europea la licitación del tramo, salió la licitación del tramo Palencia-Villaprovedo, en el mes de marzo de este mismo año.

El Partido Regionalista ha estado reivindicando el AVE todo el tiempo y vamos a seguir, ¿me quiere decir que han hecho ustedes?, ustedes absolutamente nada estando en la oposición, ni ahora estando en el Gobierno, porque en algunos casos han llegado a decir que no es algo prioritario, lo han llegado a decir, y además han llegado a criticar todas las actuaciones del Secretario General del Partido Regionalista y todas las actuaciones que hacíamos en ese sentido, pero me gustaría saber si lo sabe, qué han hecho los Diputados en Madrid a este respecto y también...

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Sra. Portavoz debe ir finalizando.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Sí termino en un momento.

Este mismo veranos, que vino el Ministro de Fomento y se reunió con el Sr. Presidente al referirse al AVE, Ministro de Fomento más o menos le dijo que había problemas de financiación, lo que usted ha dicho en toda su comparecencia. Ni el Sr. Diego ni usted dijeron absolutamente nada, nada de nada y también le digo otra cosa, es su obligación reivindicar, su obligación ahora en el Gobierno es reivindicar, antes no lo han hecho aunque estaban en la oposición, como estaban en la oposición y también deberían hacerlo, reivindicar, pero ahora en el Gobierno con más sentido y ese papeluco que ustedes llaman que se firmó tienen la obligación como Gobierno de Cantabria de que se exija que se cumpla, su cumplimiento.

Bien, creo que voy a terminar diciendo que las inversiones en la obra pública ahora más en tiempo de crisis, para los Regionalistas supone fundamental y bueno le deseo éxitos en su tarea, de corazón se lo deseo, porque ello conllevará la mejora para Cantabria y desde luego sí es en ese empeño siempre van a poder contar con nuestro apoyo.

Muchas gracias.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Muchas gracias por su intervención y a continuación doy el turno de palabra al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Bedia Collantes por un periodo también de diez minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Muchas gracias.

En primer lugar como no podía ser de otra manera felicitar al Consejero por su nombramiento y agradecerle su presencia en esta Comisión, por su celeridad también en la comparecencia, ya ha comentado anteriormente que en otras ocasiones en otros Parlamentos de Cantabria anteriores, hasta bien entrado el mes de octubre no comparecieron los Consejeros.

También quiero agradecer al Portavoz Socialista que indirectamente ha pronosticado una victoria del Partido Popular el 20 de noviembre, lo cual, aunque le haya traicionado el subconsciente, es un refuerzo también para nuestra actuación política.

Y dicho lo cual, yo creo que es tiempo de actuar y no de elucubrar; es tiempo de resolver los problemas y no de crearlos y es tiempo de generar esperanza y alternativas a nuestros conciudadanos y no generar demagogia.

Por ello, con la intervención del Consejero se demuestra que hay otra forma de gobernar Cantabria, desde la eficacia, la austeridad, la imaginación y la igualdad de oportunidades en la gestión de los recursos de todos los cántabros, que durante estos últimos ocho años, no ha existido.

Esa eficacia y austeridad, es una seña de identidad de nuestro partido, que será más necesaria que nunca por la pésima situación económica de nuestra región y de nuestro país.

Pésima situación, generada por el desorden, el caos, el despilfarro, la improvisación y la ineptitud por no decir otra cosa, con la que en las dos anteriores legislaturas se ha castigado a los ciudadanos de Cantabria, en la que en principio o en parte nos ha informado el Sr. Consejero.

Nuestra sociedad tiene derecho a saber que hay otras formas de gobernar en las que no se adjudiquen obras a toda prisa en pre campañas electorales, sin cumplir con todas las exigencias legales, teniendo como consecuencia final que se eternicen en el tiempo y se disparen en el coste.

Los recursos de Cantabria son escasos como para aceptar que la carretera Puente Viesgo-Los Corrales, pase de costar 21 millones de euros a 40 y terminarse como pronto en el 2012, simplemente para satisfacer el ego electoral de un partido determinado.



No se puede repetir chapuzas como el proyecto de 25 kilómetros Ojedo Piedras Luengas, una obra de 2007, justo antes de empezar la campaña electoral, que por carecer de impacto ambiental, de informe de impacto ambiental, al final se queda en una carretera de 12 kilómetros, eso sí con el coste de una de 25.

Si el Partido Popular ya denunció estas formas de actuar del pasado Gobierno PSOE-PRC y sabíamos de la mala situación que íbamos a recibir, esta inseguridad jurídica en las actuaciones realizadas, desafortunadamente nos presenta una realidad que compromete el desarrollo de futuros proyectos.

Siendo ahora conscientes de la nefasta gestión recibida y de la crítica situación de las cuentas públicas regionales, es ahora más necesario que nunca aplicar las ideas y el programa electoral del Partido Popular y que el 22 de mayo han sido los ciudadanos de Cantabria los que nos han dado la responsabilidad de cumplir.

Para ello es imprescindible aprobar un plan de carreteras útil para Cantabria y que en la actualidad por incapacidad anterior -como ha explicado el Sr. Consejero- lleva un retraso de cuatro años.

Como nos comprometimos en nuestro programa electoral, las infraestructuras a realizar tendrán como objetivos prioritarios la seguridad, la sostenibilidad, la cohesión territorial y el desarrollo económico social.

Recogiendo las palabras del Consejero, no se trata de pasar a la historia por obras faraónicas que nos hipotequen, sino por obras que creen oportunidades a las gentes de Cantabria.

Lo ha indicado anteriormente, Sr. Consejero, se debe reforzar el compromiso en la construcción de viviendas sociales, porque tiene un doble aspecto de refuerzo positivo. Por un lado la oportunidad de mejorar proyectos personales imposibles de lograr si no se dispone de una vivienda y por otro, el de revitalizar el sector de la construcción, que tanta importancia tiene desde el punto de creación de empleo.

Ahora parece que el socialismo reniega de la construcción como motor de la economía de Cantabria. Lo que no se puede es hacer lo que se hizo entre cebar, cebar, cebar hasta que no daba para más. Hay que ser coherentes y sobre todo hay que fomentar lo que es la obra pública, en cuanto a viviendas sociales. Eso no es crear burbuja inmobiliaria, como ha sido en anteriores ejercicios. Eso es darle oportunidades a la gente y darle oportunidades a los empleados de Cantabria.

Los proyectos de mejora de las estructuras de Cantabria se enfrentan a dos peligros. El primero, lo que hemos comentado y que en la anterior comparecencia la Consejera de Economía dejó bastante claro, que es el alto nivel de endeudamiento de las cuentas públicas.

Esta nefasta gestión de recursos públicos heredada ha comprometido en gran parte el futuro inversor de nuestra tierra. Como ejemplo, como ejemplo, vamos a poner un ejemplo, que es el propio edificio de la Consejería de Obras Públicas, en el que mediante esa herramienta tan lamentable para los efectos económicos de Cantabria, llamada eufemísticamente financiación estructurada, la Consejería se ha obligado a pagar cada año hasta el 2024, 1.039.000 euros en concepto de alquiler a una de las múltiples empresas públicas creadas. Esto es hipotecar el futuro, 2024.

La sociedad de Cantabria debe conocer esta forma de actuar, porque quiere algo diferente y debe saber que esta forma de gestionar el dinero público ha terminado, que a partir de ahora se cumplirán con rigor los principios de austeridad, eficiencia y transparencia en el gasto.

El ejemplo presentado ante esta Comisión sobre cómo se ha actuado en el Gobierno anterior con los modificados y liquidatorios finales no puede ser la forma de actuar de un Gobierno responsable. Para ello, Cantabria contará con un activo difícil de cuantificar en lo económico, pero imprescindible si queremos avanzar; como son nuestros propios conciudadanos de Cantabria en general, y los funcionarios y responsables de las distintas áreas de esta Consejería en particular.

Con su trabajo y dedicación ofreceremos a nuestra tierra la confianza con la que a pesar de las dificultades encontradas, plantear un futuro en que las expectativas personales y profesionales de los cántabros se cumplan.

Me gustaría que de esta actitud forme parte la oposición, que ya que no actuó con responsabilidad en el Gobierno, lo haga ahora ante el reto que supone sacar a Cantabria de la crisis.

Pero declaraciones en las que la Portavoz del PSOE se toma a chiste la dificultad de desarrollar nuevas obras por falta de recursos, no están a la altura de lo que espera la sociedad de Cantabria, de la oposición, pero sí están a la altura de lo que se espera del Partido Socialista.



Por último, quiero agradecer la comparecencia del Sr. Consejero por la claridad en su exposición, por la sinceridad a la hora de explicar la situación y por la celeridad a la hora de comparecer ante esta Comisión, consciente sin duda de que Cantabria no puede ya no perder un mes sino que no puede perder ni un día en gestionar su futuro.

Muchas gracias.

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Muchas gracias por su intervención.

Y voy a ceder el uso de la palabra al Consejero Francisco Javier Rodríguez Argüeso con su derecho a la réplica de los distintos Portavoces.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias Presidenta.

En primer lugar, muchas gracias a todos los Portavoces, sinceras. Es lo que quiero, es lo que me gusta a mí que en los debates cada uno dé su opinión además que me pregunten, que me critiquen si es necesario y casi siempre, normalmente para la oposición tiene que ser necesario, porque sino no sería necesario, porque sino no sería oposición.

Y muchas gracias también doblemente al Grupo Parlamentario Popular por su oferta de apoyo y sus palabras.

No me gusta, no me gusta, es que la gente haya habido una Portavoz y se lo digo sinceramente, piénselo para el futuro, yo no he dicho ninguna mentira hoy aquí. Si usted lo trae escrito es su problema; pero si lo trae escrito es su problema, ¿entiende? Y mire, una cosa que es cierto, lo he hablado con los colaboradores de la Consejería.

Digo, miren, las críticas del Partido Regionalista en esta Legislatura son las que menos me van a influir y las que menos me van a doler. Porque después de lo que han hecho en esta Consejería, ¡venga Dios y lo vea, para a tener valor para criticar!

¿Entiendes? Por lo tanto, sí que es cierto que no dirían falsedades si yo no miento, no miento y no he mentado en ninguna de mis intervenciones. Puede haberle no gustado lo que yo le he planteado pero no he mentado.

Por lo tanto, eso no me gusta que lo diga. El resto de críticas, todas, pero además el Partido Regionalista de Cantabria después de lo que han hecho y de que iremos viendo a lo largo de la Legislatura, no cabe duda; no me van a producir nada, porque lo único que me puede producir, también se lo decía a mis colaboradores viendo su forma de gestionar, yo estoy indignado, indignado.

Que tengamos que pagar un millón 39 mil euros, hasta el año 2024 del edificio de mi Consejería y en la planta donde estoy yo sólo estemos trabajando cinco personas, es para indignarse y no hay espacio para más. Y hasta el año 2024.

Que se haya hecho contrato, por ejemplo, a quince años, quince años, un contrato donde estaba la Oficina de Vivienda. Igual tiene su explicación, seguro que la tiene, igual algún día la tenemos que dar, seguro que la tiene, quince años un contrato de alquiler.

Eso sí, inversiones en modernización de edificios alquilados en el último año, un montón contra la crisis. Un montón.

Dentro de poco finalizará el tema de la vivienda. Porque claro, todas las oficinas tenemos unas oficinas espectaculares para alquilar otra oficina por quince años, pagando ocho mil y pico euros al mes, desde el año 2006.

Por lo tanto, sigan criticándome porque me van a dar más fuerza. Y además le voy a decir una cosa, seguro que nos vamos a equivocar, seguro que nos vamos a equivocar, pediremos disculpas cuando nos equivoquemos pero perderíamos la cabeza si somos capaces de hacer lo que ustedes han hecho, entonces es que hubiésemos perdido la cabeza.

Usted me dice a mí que qué se va a hacer para la construcción de vivienda, que qué voy a hacer yo para la construcción de vivienda. El dato que vamos a llevar a la bilateral esta semana a Madrid promoción de vivienda protegida de nueva construcción en venta, a 31 de agosto de 2011 de este año, cero, cero.

¿Me pueden explicar lo que han hecho ustedes entonces en seis meses? Porque claro ustedes construcción de vivienda cero, pero por ejemplo en vías y obras que también luego hablaremos tenían tres millones de presupuesto y han dejado 300.000 euros, había hecho 78 contratos menores en el primer trimestre e hicieron 191 en el segundo trimestre. Qué casualidad, casi todos después de las elecciones.

¿Ustedes van a hablar de gestión? También es verdad y les disculpo entonces que igual ni a ustedes les han dicho la verdad, igual no conocen la realidad. Yo creo que a ustedes les pasa lo mismo que nos pasaba a nosotros, es más yo





he visto lo que está pasando en el Gobierno, eran ocho gobiernos, ya lo decíamos en la oposición, no sabían la realidad de las cuentas ustedes porque como no había Presidente que coordinase a las Consejerías, cada una hacía lo que quería y lo tenía oculto.

¿Dónde está oficialmente los cinco millones y pico que no pagó de facturas GESVICAN el año 2010 por cerraron el presupuesto y dijeron no las pase, y las tenemos que poner nosotros a pagar a partir de ahora? ¿dónde está oficialmente? ¿Me pueden decir dónde están? ¿me pueden decir dónde están las expropiaciones que no había retención para ellas y se deben ya? Se lo voy a explicar lo de las expropiaciones a ver si lo tengo aquí por encima aunque me lo sé casi de memoria.

Mire de expropiaciones va a haber que pagar ya o de mutuo acuerdo 1.600.000 casi inmediatamente ya está para pagarles, ¿no había dotación?, más otros 200.000 en los próximos días entre sentencias y tal; más 1.400.000 que se pueden resolver dentro de poco, que de 1.400.000 ¿saben lo que tenían ustedes de dotación? 60.000.

¿Me puede decir dónde está el millón y pico que deben ustedes todavía al puente del Puerto de Raos, que se acabó en el año 2008?, en ningún sitio está ni dotado, ni previsto de pagar, ¿le dejamos de pagar?

Ustedes me dicen, bueno vamos a ver, usted no va a hacer prácticamente nada. Pues mire, lo que sí tenemos obligación es de pagar lo que debemos, en primer lugar porque es una obligación y en segundo lugar porque es muy importante también para muchas empresas, porque para mantener empleo también es muy importante que cobren lo que se les debe, muy importante y lo tenemos que pagar lo que es nuestro.

¿Cuántas obras vamos a hacer? Pues posiblemente el año que viene muy pocas. Ahora sí, eso sí, de momento más o menos están en ejecución ...(desconexión de micrófonos) ...la A-8 se paralizó hace un año cuando estaba en ejecución, de momento. Nosotros hemos preferido quitar de todo lo demás, hasta de gastos de representación ¿saben cuánto? Todo, si quiere luego les hablamos de lo que gastaban ustedes en gastos de representación que tengo hasta las facturas.

El día 27 que toma posesión el Presidente de este Gobierno todavía se hace una comida, pagada con dinero público de doscientos y pico euros; el día 24 de junio una comida de cuatrocientos ochenta y tantos euros ¿para qué? En la situación que estamos, ¿en la situación que estamos!

Y me dicen ustedes: recorte inversiones. Pues me pueden decir ustedes si nosotros tenemos el presupuesto comprometido para el año 2012 prácticamente entero, comprometido para pagar ¿me puede decir de dónde?

¡Hombre, le voy a dar un dato!, en Puertos por ejemplo. Puertos pues no sé dónde lo tengo yo que lo tenía por aquí..., mire, tenían ustedes en Puertos en este año de presupuesto seis millones y pico, 6.905.000 ¿vale?

El presupuesto en plurianuales para el año que viene, del parking de Castro Urdiales, de la lonja de Laredo, etc., etc., ¿sabe cuál es? 6.649.000 euros; es decir, 500.000 euros menos que lo que tenían ustedes en el Presupuesto para el 2011. Que ustedes saben, y preguntarán a sus amigos de Economía de su Grupo Parlamentario, que el año que viene no se podrá cumplir el déficit y con la deuda que está permitida para Cantabria, hay que reducir el presupuesto, obligatoriamente. Salvo que pongan el dinero ustedes y vaya por fuera del presupuesto.

Pero sabes 500.000 euros menos (...) es decir, supondríamos que nos quedara 500.000 euros con el mismo presupuesto, para hacer algo en puertos. No, no, perdona, se olvida que hay que pagar 4.200.000, de la deuda; al banco, 4.200.000, 6.930.000, plurianuales, diez millones, 11 millones, 11 millones.

¿Ustedes saben la que han liado y la que han dejado aquí? Yo, les invito a que vayan a mi Consejería; yo les invito sinceramente, para que luego..., yo les enseñé las cuentas, todas las cuentas y luego vengan aquí a hablar.

Por lo tanto, recorte de inversiones; pues claro que va a haber recorte de inversiones. ¿Cómo van a haber las mismas inversiones el año que viene que este año, si es imposible? Si con pagar lo que ustedes han hecho desde el año 2009 para acá... Pero si es inviable, o sea, no engañen a la gente; si además nosotros hemos hecho una apuesta clara.

Es decir, recortes sociales, vamos a intentar no hacer ninguno. Ese es el compromiso. ¿La inversión es fundamental para la generación de empleo?; fundamental. Va a haber la máxima posible que permiten nuestros gruesos.

¿Cómo lo vamos a hacer?, de muchas maneras. Mire, mañana o pasado tenemos una reunión con los responsables de la Consejería; ustedes saben cuando se licitan las obras que hay unas bajas y todo el mundo dice que últimamente hay unas bajas, y es verdad, unas bajas del 19, del 20 por ciento, del veintitantos por ciento.



Si analizamos todas, o casi todas las obras del Plan de Carreteras, del plan de choque y todas las carreteras que se han hecho, se licita, se hace una bajada del 20 por ciento y luego resulta que se hacen modificados y liquidación final, que la obra cuesta siempre más, ha costado siempre más que en lo que se licitaba, después de la baja.

Pues miren, señores, hay que controlar al máximo los modificados y hay que controlar al máximo la liquidación de las obras. Y lo vamos a intentar. Y yo estoy convencido del esfuerzo que van a hacer..., yo estoy convencido del esfuerzo que van a hacer los funcionarios y los responsables para hacerlo.

Pero muchísimas de las obras tenían el modificado al máximo casi del 20 por ciento para que no vaya al Consejo de Estado ¿Eso es control del dinero público? Pues lo vamos a intentar, que seguro que de ahí vamos a sacar recursos para ir haciendo pequeñas obras.

Porque además nuestro objetivo -lo he dicho claramente- no son momentos de grandes obras, no son momentos de grandes obras porque no hay recursos suficientes para hacer muchas obras. Si las empleásemos todas en una gran obra estaríamos generando desempleo, incluso desaparición de muchas empresas. Nuestra apuesta es intentar hacer muchas pequeñas obras, para intentar mantener, mantener en este año, en el que hoy vemos lo último que dice la Presidenta del FMI, que prevé una nueva recesión, vamos a analizar las cosas con realismo.

Las cosas no se ven que van a salir el año que viene, que van a mejor; sino que van a peor, que el propio Portavoz del Partido Socialista, ahora se da cuenta y el otro día en el Congreso cuando defendía la reforma constitucional, decía: que si no es insostenible -esa palabra utilizaba: insostenible-

Pues es lo que han hecho ustedes aquí, en España, convertir esto en insostenible, porque llevaron el déficit público al máximo, gastaron lo que no tenían y ahora lo tienen que pagar los jóvenes de esta tierra entre otros. Porque tenemos que dedicar el dinero a pagar lo que ustedes gastaron y no podemos generar riqueza, para dar trabajo a los jóvenes por pagar lo que ustedes hicieron. Ése es el tema; ustedes mismos lo dicen; insostenible.

Claro, aquí no pasaba nada. La deuda, ¡no pasaba nada! Se multiplicaba por el 40 por ciento, no pasaba nada, sin límite. Es decir, es que la obra pública es muy buena, es buena, si tiene recursos para hacerla. Si te tienes que endeudar y pagar intereses una barbaridad y lo estás trasladando a las siguientes generaciones... Y ni a siguientes generaciones, ustedes lo han trasladado a medias generaciones; es decir, a cuatro años después. ¡Claro!, eso dicen. Claro, es que en mi casa es muy importante para dar empleo arreglar toda la casa y me gasto 20 millones, si no tengo recursos y sobre todo lo más importante, si ven que no tienen recursos de los impuestos, porque ven que baja la recaudación una barbaridad o es que se lo habrán explicado ya esta mañana, el gasto que ustedes han producido hasta el mes de mayo y los ingresos que había en la Comunidad. Ustedes han ido a gastar como me decía un Consejero anterior hace poco, por el dinero no se preocupen, que es como el chicle, se estira, bueno ustedes se han cargado el chicle y se han cargado el dinero.

Que nosotros no tenemos proyecto, mire dice es que no concreta objetivos, mire no voy a hacer lo que hacían ustedes, venimos a decir la verdad. Consejero de Obras Públicas hace cuatro años en esta Comisión, en este mismo sitio y yo sentado ahí, voy a hacer en esta legislatura, la Ley de Vivienda, ¿dónde está? Voy a hacer en esta legislatura 8.000 viviendas de construcción nueva ¿dónde están?, no, no y en esta, en la anterior también, también en la anterior, la anterior lo firmaron, 8.000 nuevas, hicieron dos mil y pico; 8.000.

Estarán en esta Legislatura aprobado el PSIR de Buelna, el PSIR de El Bojar y muy avanzada La Remonta y hoy el PRC tiene el valor de preguntarme por el PSIR de Buelna, ¡tiene tela esto!, esto ya es que hay que tener un poco de prudencia, cómo es capaz de preguntarme por el PSIR de Buelna si su Consejero dijo que le iba a aprobar en la Legislatura pasada inmediatamente y el PSIR de Buelna está sin aprobar ¿verdad? Y el PSIR de El Bojar se tuvo que retirar ¿verdad?, pero es que dijo que iba a aprobar 50 planes generales para poder facilitar, llevar a cabo la vivienda ¿cuántas se han aprobado en esta misma Comisión? , dos.

Los que se vayan a aprobar ahora lo dirá el Consejero correspondiente cuando venga a comparecer, ya se lo contará, pero seguro que no vamos a engañar a nadie diciendo que vamos a aprobar este punto y no aprobamos ninguno. Seguro.

Ahora igual nosotros no decimos que vamos a aprobar 50 y no decimos cuantos vamos a aprobar y al final de Legislatura tenemos 50 aprobados, eso es gestión, eso es verdad, eso es transparencia.

Porque cojan por favor la comparecencia del Consejero anterior aquí hace cuatro años, el PROT fundamental para la vivienda, el PROT fundamental y para los planes generales, en cuanto tengamos aprobado el PROT ya están, los planes generales salen solos, ahí está la comparecencia. ¿dónde está el PROT? sabe Dios.

DESDE LOS ESCAÑOS: Díganos algo de lo que va a hacer.



EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): No, no si lo que voy a hacer se lo he dicho en la primera intervención y ustedes a mí...bueno vale tranquilos no se pongan nerviosos...

(Murmullos)

LA SRA. MERINO PORTUGAL(en funciones de Presidenta): Pido por favor que escuchen la intervención del Sr. Consejero que está en uso de la palabra,

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Tranquilos.

Yo he venido aquí a comparecer, a exponer mi programa para la Legislatura, lo he hecho en la primera intervención y ustedes me están preguntando por temas concretos y me dicen ustedes diez obras van a seguir por ejemplo que es que se me acaba de ocurrir, ésa es una pregunta que me ha hecho, es fundamental para el tema municipales porque no ha habido sectarismo, ha dicho ¿no?, no ha habido sectarismo.

Seguiremos colaborando con los ayuntamientos obviamente para su infraestructura municipal, he dicho en mi intervención puede ser que de escucharlo y no traerlo escrito, he dicho en mi intervención que trabajaremos, que colaboraremos con los ayuntamientos, e intentaremos que haya cofinanciación, para las obras de infraestructura municipal entre los ayuntamientos y el Gobierno.

Porque hasta ahora sido toda la obra pagada por el Gobierno y ¿a quién se la pagaban?, porque no ha habido..., el alcalde de..., el Diputado se pone para delante porque claro le voy a dar aquí unos datos..., -¡sí hombre me dice no ha habido- sectarismo, por ejemplo y como decía usted que los alcaldes que no están aquí, él está, Valderredible, tengo uno por ejemplo aquí..., dinero invertido en ocho, 1877.000 euros de la Consejería en infraestructuras municipales, 1.877.000, no ha habido sectarismo, no ha habido sectarismo, señores Diputados.

Cuanto dinero se ha invertido por poner un ejemplo en dos ayuntamientos del Partido Popular, en ocho años en infraestructuras municipales de esta Consejería, Piélagos, que es pequeño Piélagos ¿verdad? Piélagos no tiene casi extensión ni tiene habitantes, ni tiene nada, 20.000 euros en ocho años, 20.000.

(Murmullos)

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Por favor, Señoría, le ruego por segunda vez que mantenga el uso de la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): En Bezana, 18.000 y ya les compararé por habitantes; 20.000. Miren, empiecen, no, el que más dinero ha invertido en Santander, en Santander, 5.754.000 Santander, por habitante mucho menos; pero es lógico.

Pero si siguen después, siguientes, en Valdáliga, Torrelavega, Puente Viesgo, Medio Cudeyo, Soba, Castañeda, Marina de Cudeyo, Cabuérniga, Suances, Cabezón de Liébana, Colindres, San Felices de Buelna, Laredo, no aparece ninguno gobernado por el PP y en los que están gobernados por el PP ¿sabe dónde hacían las obras?, en las Juntas Vecinales, bien lo sabe usted, el del PRC, bien lo sabe usted.

Por lo tanto, nosotros en carreteras, vamos a intentar hacer un plan de gestión integral de obras públicas, vamos a intentarlo, porque miren, dicen ustedes, dice usted todavía: es que tienen preparado ya para sacar el tema del plan de carreteras 2009-2012 ¿Alguien con sentido común se le puede pensar que ahora vamos sacar un plan de carreteras, planteado por el Gobierno de 2009 a 2012, pues qué se ha hecho?, o sea ¿estará bien hecho ese plan de carreteras?

O sea, valía el mismo plan de carreteras para aprobar el 2008 que para aprobarle en el 2012, ¿pues qué han hecho entonces? ¿qué han hecho? ¿Me lo pueden explicar?

Ustedes tenían preparado para sacarle en 2008. Por cierto acaba de venir la aprobación de medio ambiente hace poco de ese plan del 2009 a 2012, estamos en 2012, le quedan 5 meses. Y ¿ustedes dicen que saquemos ese plan?

Mire por favor, yo creo que no podemos gobernar como lo han hecho ustedes, hay que ser responsables, no se pueden hacer los planes demagógicamente. No se han correspondido nada los planes con lo que se ha hecho, no se ha correspondido nada el tema de inversión que venía en los planes con lo que han costado las inversiones, han sido una irresponsabilidad los planes de carreteras y no vamos a caer en esas irresponsabilidades. Vamos a intentar hacerlo bien, con rigor.

¿Qué para cuándo?, con trabajo ¡Hombre! es que solo faltaba que en el programa electoral llevásemos las carreteras que tenían que ir en el plan, entonces no haríamos un plan. El plan es para hacerle, para hacerle y poner las carreteras prioritarias que se necesiten, puentes circunvalaciones, etc.



Hablan del tema del AVE. Bueno ya lo del AVE, ya, es..., por eso le digo, es que me preguntan ustedes del AVE, dicen: lo del papelucho.

Vamos a ver y dice ahora que están en el Gobierno tienen que reivindicar, dice. ¿Y cuando ustedes estuvieron en el Gobierno qué hicieron? Sí, por eso paralizaron desde el año 2004 paralizaron todos los papeles del AVE y no hay ninguno hecho en Cantabria. Es que reivindicaron mucho, pues mire, vamos a utilizar otra forma de reivindicar, porque ésa no vale; ésa no vale.

Decir, vamos a ver, decir apoyado por el Gobierno de Cantabria, decir que apoyaban que se paralizase la A-8 y saliese a contrato público-privado, apoyado por el Gobierno de Cantabria, ustedes; después..., desde agosto aquí ha pasado un año y ahora dice el Ministerio que no se va a rescindir el contrato, que nosotros estamos de acuerdo, porque siempre defendemos que tiene que ser público ¿Por qué ustedes apoyaron paralizarla y que saliese a concurso, a contrato público-privado? ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué lo hicieron?, si al año han tenido que dar unas razones y encima ha estado paralizada la obra durante un año.

Y luego ustedes ¿saben que apoyaron también hace un año cuando firmaron ese papelucho, apoyaron que se suspendiese la licitación que estaba hecha ya, la adjudicación, que estaba hecha del tramo Palencia-Villaprovedo?, ¿si que ya estaba licitado

¿Por qué apoyaron ustedes desde el Gobierno que no fuese con dinero público desde los presupuestos y apoyaron que fuese con un contrato público-privado?

Claro, el Gobierno dice que no puede hacer contrato público-privado y que no va a adjudicar. Eso dice, porque no sale el contrato público-privado ¿Por qué apoyaron ustedes que se suspendiese como todos los demás trenes de España, con dinero público, desde los presupuestos, esa licitación.

Ustedes ahora defienden esto cuando apoyaron que se suspendiese.

Ustedes ¿saben que el papelucho que ustedes dice, dicen que en marzo de 2011, tenía que estar licitada la obra ésa?, lo dice, lo ha leído, verdad.

Y dice también que en ese papelucho dice que se creaba una comisión, entre ambos Gobiernos y que se podía solicitar la constitución, la convocatoria por parte de cualquier Gobierno si no se funcionaba.

¿Hasta cuándo han estado ustedes en el Gobierno?, hasta mayo ¿no?, bueno hasta junio ¿Por qué no constituyen esa Comisión de Seguimiento? ¿por qué no se solicitaron que se convocase cuando no se había licitado en marzo?, porque ustedes lo que intentaron es engañar a los cántabros para volver a gobernar a partir del 22 de mayo. Y ahora les intentan volver a engañar con el AVE, que les han engañado durante ocho años de gobierno con los socialistas.

Pero miren, se lo digo con sinceridad, ni los cántabros ni nadie está ya aquí para la demagogia, están para la verdad y para la transparencia. No sigan engañando a la gente, que a ustedes les han dicho el 22 de mayo que no quieren que gobiernen en Cantabria y como sigan así engañándoles..., no, digo exactamente lo que ustedes me están preguntando que me han preguntado del AVE, me ha preguntado además la del Grupo Parlamentario Regionalista, que tiene tela.

Entonces yo la he contestado con el AVE porque si no me imagino que cuando salgan ustedes de aquí van a decir que es que no he contestado a sus preguntas, pues le estoy contestando a sus preguntas.

Les voy a contestar, por ejemplo que tengo más preguntas por aquí, me acuerdo. Requejada-Suances, nosotros llevamos en el programa electoral decir: hacemos Requejada-Suances, tenemos que hacer el Plan de Carreteras de Requejada-Suances, ¿qué tenemos en el Plan de Requejada a Suances? De Requejada a Suances justo antes de las elecciones de 2007 información pública del proyecto, justo antes de las elecciones del 2007.

Justo antes de las elecciones de 2011 otra vez a información pública. Habían cambiado porque como para las elecciones de 2007 iban a hacer también el Puerto de Suances y luego ya el Puerto de Suances no salía, dicen, vamos a cambiar porque este puente que nosotros hemos sacado a información pública ya no vale. Sacan a información pública justo antes de las elecciones el puerto y lo otro, ya no vale.

¿Y cuándo le sacan..., y tal? Justo, justo, en el 2011 en las elecciones a información pública. Ustedes no pensaban hacer el puente de Requejada a Suances nunca en la vida, eso lo sé yo de buena tinta y no le voy a decir quién me lo ha dicho, porque si lo digo...



Nosotros intentaremos hacer el puente de Requejada a Suances, por mire, hay un proyecto básico, no está hecho ni el proyecto y el proyecto básico si no recuerdo mal lo valora en 20 millones de euros ¿pero cómo va a costar ese puente 20 millones de euros? Pero si tiene que costar mucho más. ¿Pero qué historias cuentan a la gente?

Nosotros trabajaremos para hacer, analizar lo que cuesta..., no, no, yo en el programa llevo que en función de cómo estuviese el expediente que ya sabemos cómo está, trabajaremos para llevar a cabo ese puente. Pues eso es lo que voy a hacer y eso es lo que nos hemos comprometido a hacer y eso es lo que vamos a cumplir, no se ponga nervioso, tranquilos.

Mire, tema de..., me ha preguntado también sobre el tema del Puerto de Laredo y que yo me niego a contestar al Ayuntamiento. Mire, Puerto de Laredo, le voy a decir cuatro pinceladas porque no me va a dar tiempo, no se preocupen que seguro, seguro habrá comparecencia sobre el Puerto de Laredo, antes y después va a haber comparecencia aquí y la solicitaré yo para explicarles el Puerto de Laredo yo.

Lo que pasa es que en estos momentos se están haciendo informes jurídicos serios porque la Comunidad Autónoma de Cantabria se están jugando muchos millones de euros en el Puerto de Laredo.

Porque entre otras cosas el Gobierno de Cantabria aprobó en el mes de abril en su Consejo de Gobierno, sin informe jurídico, la autorización de una cuenta de compensación que no existe en la Ley de Contratos, para la empresa adjudicataria. Y esa cuenta de compensación a las empresas pide que sean 28 millones de euros aproximadamente en cuatro años, en el que lo explicaremos, lo explicaremos, tomaremos decisiones.

Pero hay una cosa muy clara, hasta que nosotros no tengamos jurídicamente el informe yo no puedo decir lo que tenemos que hacer. Yo no voy a tomar ningún acuerdo del Consejo de Gobierno sin informe jurídico como lo que hicieron ustedes.

Qué casualidad, se lo voy a explicar rápidamente, que se inaugura muy poco antes de las elecciones ese puerto. ¿sabe cuándo tenía que estar terminado?, en el 2007. La adjudicación se tenía que haber terminado en el 2007, se acaba justo antes de las elecciones ¿sabe para qué pierden la cuenta de compensación las empresas constructoras adjudicatarias? para financiar a las constructoras que son ellos mismos. Para financiar a las constructoras, porque la adjudicataria no les ha pagado la construcción.

Pero hablaremos del Puerto de Laredo, largo y tendido. Pero eso del Puerto de Laredo tampoco está en los datos oficiales. De la deuda de Cantabria, tampoco está en los datos oficiales.

Y me dice, bueno, ¿y el Puerto de Castro Urdiales? El Puerto porque está vinculado al parking ¿Cómo que vinculado al parking? Si usted sacaron la adjudicación vinculada y se quedó desierta. A usted le han dicho que haga la pregunta y claro, si se quedó desierta la adjudicación conjunta al Puerto y se desvinculó.

Ustedes han hecho un parking, que les recepcionaron antes de llegar nosotros, que hay que mejorar esa recepción porque hay que hacer todavía obras, que fuimos a solicitar la licencia y nos dijeron en la Comisión de Actividades Molestas, que teníamos que hacer una inversión importante para los recursos que tenemos, de la extracción de humos.

Que la tuvimos que hacer con carácter de urgencia para poder abrir ese parking. La hicimos en el mes de junio, sí. Sacamos la licencia con el ayuntamiento, porque se colaboró lealmente, que le tuvimos que mandar el proyecto que no tenían y en el mismo día que se acababa la obra, se concedía la licencia por la tarde, por los servicios técnicos del Ayuntamiento. Y se abrió el parking, porque tuvimos que hacer la obra que nos exigían hacer y que estaba sin hacer.

(Murmullos)

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Le recuerdo al Grupo Socialista, el Grupo Regionalista, que en todo momento han respetado el uso de la palabra, con lo cual les ruego que hagan lo mismo.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Con el puerto hay que hacer dos cosas. Primero, disponibilidad económica y segundo lo que quieran los castreños ¿Por qué no lo han hecho ustedes en ocho años?

Ya le digo yo lo que hay que hacer. Mire, ustedes disponibilidad económica no sé si lo tuvieron, yo creo que sí, pero se quedó desierto ¿verdad? Y lo que querían los castreños ¿qué?, ¿no estaban de acuerdo con ellos?

Pues nosotros vamos a hacer en el puerto de Castro no vamos a tampoco tampoco nadie.

Primero disponibilidad económica y si tenemos disponibilidad económica para hacerlo, luego lo que quieran los castreños ¿Le parece buena respuesta o le parece que no hay compromiso? Pues ése es mi compromiso, ése es nuestro compromiso del Gobierno de Cantabria.



Seguramente haya más preguntas por aquí. Bueno, lo de vías y obras, yo nunca he dicho que tenía que ser por ley; las obras, no, por plan, por plan. Le he dicho también en mi intervención, que es que hay que escucharlo un poco.

En el plan de gestión integral de obras públicas, nosotros analizaremos también la posibilidad, la posibilidad de integrar obras de ámbito municipal. Porque es muy importante también cuando se invierte en obras de ámbito municipal, que cohesionen y se integren las obras de ámbito regional que hagamos. Porque si a veces lo hacemos conjuntamente los costes serán mucho menores y avanzaremos más.

Si no le parece bien también me lo dice, nosotros lo vamos a intentar, igual no nos sale. Yo he dicho anteriormente que el acuerdo de la vivienda ha fracasado pero yo no he hecho a nadie la culpa de que haya fracasado, fíjese; lo intentaron.

Lo peor en situaciones como ésta es no intentar hacer las cosas. No hay dinero, no hay recursos económicos, ustedes han dejado vacías las arcas ¿Qué tenemos que hacer?, voluntad, imaginación y compromiso y seguro, seguro que vamos a ahorrar dinero y vamos a obtener recursos suficientes para intentar que la economía avance hacia delante.

Esos son los compromisos que tenemos nosotros desde la Consejería de Obras Públicas, puede que sea la Consejería de la nada, porque obras públicas ha dicho el Portavoz del PSOE que va a ser la Consejería de la nada, hombre seguramente con el dinero que se ha invertido en obras públicas en los últimos años en bonanza no va a tener comparación ninguna.

Seguramente que a ningún político, seguramente que a ningún político, a ningún político -repito- que le gusta la política para hacer cosas por los ciudadanos le gustaría aceptar ser Consejero de Obras Públicas y Vivienda en esta situación.

Pero el compromiso con esta tierra y sobre todo la ilusión de sacarlo adelante nos hace a ese equipo y a mí tirar para adelante. ¡Claro!, ¡hombre! ser Consejero de Obras Públicas en el año 2004, 2006, 2008 e incluso en el 2009, 2010 y 2011 con crisis para que la paguen los que vengan.

Nosotros, no vamos a hacer que la paguen los que vengan. Porque, entre otras razones, el costo de la financiación en este momento que podría tener, que no tenemos capacidad financiera tampoco, porque nos han dejado las cuentas que no puedes ir a endeudamiento, y sobre todo tienes que cumplir el déficit; el costo de la financiación hoy es muy superior.

Porque, ¿saben lo que hicieron ustedes por ejemplo en algunos momentos?, refinanciar créditos anteriores para alargarles en el pago.

¿Ustedes saben lo que nos pasa si nosotros intentamos refinanciar créditos anteriores?, que el coste es muy superior.

Por lo tanto, les ruego que desde la oposición pongan los pies en el suelo, vean lo que han dejado a esta tierra y sobre todo les digo que vamos de verdad, sus propuestas, que no les he escuchado ninguna, hoy ninguna; pero bueno, es normal, eso es normal; hoy no han hecho ninguna propuesta, es normal, es normal... (murmullos) ... es normal. Yo les digo que sus propuestas serán atendidas por nosotros con total apertura de miras y de oídos. Y no se preocupen, que si hacen propuestas buenas, las vamos a aceptar; es más, y si nos equivocamos, pues nos equivocamos.

Pero yo siempre he sido en esta casa durante muchos años partidario de acuerdos, de acuerdos que de desacuerdos. En esa voluntad, las personas no cambian de la noche a la mañana, las personas no cambian de forma de ser y si cambian será su problema, ¿no?, donde estén. Yo, ahora me toca estar en el Gobierno, a ustedes les ha tocado estar en el Gobierno ocho años. Yo, les propuse un pacto por la vivienda y no me escucharon, yo no, se lo propuso mi Partido Político, ni nos recibieron, le votaron en contra, ni para negociado.

Propónganme ustedes, que no hace falta porque lo voy a proponer yo, un pacto por la vivienda, que le recibiré, les escucharé, les escucharé sus propuestas. Ojalá hagan algunas que no se nos ocurren a nosotros porque son buenas y las incorporaremos.

Ésa es la voluntad que tenemos de futuro. La voluntad de futuro, lo he dicho al principio, es construir Cantabria entre todos, también ustedes, porque son parte fundamental de Cantabria y representan a una gran parte de los cántabros, a una gran parte de los cántabros y no se nos puede olvidar nunca.

Así que muchas gracias. Ánimo de colaboración, las críticas las acepto, pero no vuelva a decir que miento cuando no miento. Cuando mienta, miento; ¡que no creo que lo haga!

LA SRA. MERINO PORTUGAL (en funciones de Presidenta): Gracias por su intervención.



Y antes de dar por finalizada la Comisión, sí que quería agradecer la comparecencia del Sr. Consejero, así como de su equipo, en esta Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Buenos días a todos.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y dos minutos)